ID DOCUMENTO: CUUcsuTXKE1Si/etRVvWUDjb+Ys=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 - 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, un puesto de trabajo **Técnico Especialista Publicaciones** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Publicaciones** de la Universidad de Salamanca, para la sustitución de la Incapacidad Temporal del titular.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Manejo a nivel de usuario de aplicaciones informáticas de Terminal Punto de Venta.
2. Control de almacén.
3. Comercio electrónico.
4. Marketing y publicidad en Redes Sociales.

MÉRITOS:

1. Experiencia acreditada en el manejo de aplicaciones informáticas de Terminal Punto de Venta.
2. Control de Almacén.
3. Comercio electrónico.
4. Marketing y publicidad en Redes Sociales.
5. Relacionados con las funciones a desarrollar.

FUNCIONES:

1. Atención al público en librería.
2. Control del fondo editorial.
3. Despacho de pedidos a distribuidores y librerías.
4. Facturación.
5. Promoción del fondo editorial.
6. Difusión de novedades.
7. Organización de presentaciones presenciales y online.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	01-10-2020 08:45:16

ID DOCUMENTO: CUUcsuTXKE1Si/etRVvWUDjb+Ys=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y su justificación, y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 7 de octubre de 2020**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 30 de septiembre de 2020
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	01-10-2020 08:45:16